

8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
1	1	36,99	ESTACIONAMIENTO	AAc	36,99	220,37	257,36	9.329
2	1		OFICINA	C3		210,24	210,24	
3	1	3,26	OFICINA	G3	3,26	166,75	170,01	5.468
<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN - ALTERACION - HABILITACIÓN								
<input type="checkbox"/> SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.								
<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN PROVISORIA								
<input type="checkbox"/> CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO								
<input type="checkbox"/> GENERA NUEVAS UNIDADES								
					NUEVO DESTINO			
					TIPO DE NUEVAS UNIDADES			
TOTALES					40,25	597,36	637,61	14.796
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	14.796
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	14.796
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE							(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				BOLETA			(-)	0
TOTAL A PAGAR								14.796
GIRO INGRESO MUNICIPAL					Nº	4878730	FECHA	18/08/2014
CONVENIO DE PAGO		Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		637,61 M ²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-	
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.-	
3	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).-	
4	La superficie total con recepcion pendiente es de 201.92 m2.	
5	En las nota 3 del permiso N ° 168 de fecha 20.03.2014 donde dice : Total con recepcion pendiente es de 166.75 m2 debe decir : Total con recepcion pendiente es de 201,92 m2.	

JAG / RESB


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES